

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES DE TURISMO Y FURGONETAS EL REY C. A.

En el cantón La Troncal Provincia del Cañar siendo las 20H30 del día Viernes 28 de Abril del 2017, previa convocatoria en el diario el expreso de la ciudad de Guayaquil, efectuada el día 19 de Abril, del mismo año, en el local de la sociedad ubicada en las calles 24 de Mayo 518 y Luis Cordero, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte de turismo en furgonetas el Rey C. A. contando con la presencia de los siguientes accionistas: Bravo Arcos Luis Fernando, Fajardo Guamán Lorenzo Georvane, Franco Armijos Lima, Pañora Tapia José, Pérez Peña Ángel Guillermo, Rodríguez Cabrera Luis Alberto, Rodríguez Coronel Segundo Pedro, Sanango Campos Carlos Vinicio, Ambrozzi Piguave Pedro Marcelo, Salinas Rosales Antonio Delfo, Sigüencia Lozano Héctor Fabián, Rodríguez Álvarez Abilio Manuel y Rodríguez Coronel Manuel Epifanio, representando 40 acciones cada uno, con los asistentes determinan el 65% del capital suscrito. Para conocer los siguientes puntos del Orden del día fijados en la convocatoria.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, y sus anexos.
- 2.- Conocimiento del Informe del Gerente General de la compañía.
- 3.- Conocimiento del informe del presidente de la compañía
- 4.- Conocimiento del informe del comisario
- 5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.
- 6.- Conocimiento y resolución sobre la designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

Actúa como Presidente de la junta el Presidente de la compañía señor Lorenzo Georvane Fajardo Guamán, y actúa como secretario Ad Hoc el Gerente General señor Ángel Guillermo Pérez Peña. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum de instalación de la junta, quien luego de la verificación respectiva señala que se encuentra presente el 65% del capital pagado, existiendo en consecuencia el quórum legal y reglamentario. Acto seguido, el Presidente solicita al Secretario se de lectura a los puntos del orden del día para su tratamiento por parte de la junta, luego de lo cual se trata uno por uno los mismos,

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, y sus anexos.

Luego del análisis y revisión de los Estados financieros, pide la palabra el accionista Sanango Campos Carlos Vinicio, para pedir explicación sobre el valor del rubro de pérdidas del ejercicio por \$ 1102,04 indicándole por parte del contador que ese rubro representa una pérdida del ejercicio pero que se genera por el rubro de depreciaciones de activos (vehículos) y que es el último año que

se genera gastos por ese rubro ya que han transcurrido cinco años y con esto se ha terminado de depreciar los vehículos en su totalidad.

No habiendo más inquietudes que resolver el presidente solicita a la sala se defina la aprobación de los estados financieros, siendo aprobada unánimemente por todos los asistentes.

2.- Conocimiento del Informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Ángel Pérez Peña Gerente General de la compañía e indica que la compañía ha tenido que tomar decisiones drásticas respecto a la situación de la misma, ya que se ha cogido deudas de Patentes, Obligaciones Tributarias, y por último la liquidación de la compañía por parte de la Superintendencia de Compañías, después de grandes luchas por la reactivación se logró reactivar la misma, con colaboración de algunos compañeros que pusieron el hombro económicamente y con decisiones para buscar la forma de conseguir el dinero para la reactivación.

3.- Conocimiento del informe del presidente de la compañía.

Toma la palabra del Sr. Lorenzo Fajardo Guamán, e indica que a asumido la presidencia en reemplazo del presidente anterior ya que cedió sus acciones, y que ha tenido que enfrentar graves cosas como la liquidación de la compañía, y que se ha procedido a elaborar un borrador del reglamento interno, y que esta a consideración de los socios para que den sus opiniones y sugerencias para su aprobación.

4.- Conocimiento del informe del comisario

Toma la palabra el Sr. Fernando Bravo Arcos, comisario de la compañía, y da lectura a su informe indicando que el informe es favorable y que se ha cumplido con todo lo estipulado en la Ley y que las gestiones de los directivos ha sido manejado con gran responsabilidad.

5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Sr. Ángel Pérez Peña, Gerente General de la Compañía e indica que como se entenderá no existen utilidades en este periodo 2016, al contrario como ya se dio a conocer existe un déficit, y pone a consideración de la sala que ese déficit sea absorbido con cuentas Prestamos de socios, siendo aprobada esta consideración de forma unánime por todos los socios asistentes.

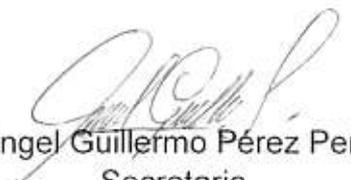
6.- Conocimiento y resolución sobre la designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

Toma la palabra el accionista Sr. Sanango Campos Carlos Vinicio, y pide que sean relegidos el Presidente y Gerente por las grandes labores que ellos han realizado y gestionado e indicado que ellos, dos socios que están en Azogues están apoyando y gestionando a nivel de autoridades de la provincia para buscar apoyo y mejorar la situación de las compañías de turismo y que ellos están actuando en representación de Transturrey en las reuniones de la pre-asociación de compañías de turismo, contado con el apoyo de toda la sala su

opinión y pedido, acto seguido toma la palabra El Sr. Presidente Sr. . Lorenzo Fajardo Guamán, agradece la petición y apoyo pero no esta en condiciones de aceptar una reelección, por situaciones que ha tenido que alejarse de la ciudad y ya no puede continuar en su cargo, luego de grandes deliberaciones se procede a reelegir al Gerente General, Sr. Ángel Pérez Peña y a nombrar al Sr. Fernando Bravo Arcos, como presidente, aclarando que el Sr. Fernando Bravo Arcos ha venido desempeñando las funciones de Comisario pero ha presentado la renuncia con fecha 27 de Abril del 2017, nombrando de comisario al ACCIONISTA Sr. Héctor Fabián Sigüencia Lozano, y que continua en sus funciones como comisario suplente Sr. Pañora Tapia José.

El Presidente expresa que habiéndose agotado el orden del día se concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta, luego de lo cual es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad, declarándose terminada la sesión a las 22h35, suscribiendo para constancia de lo manifestado, en unidad de acto el Presidente y Secretario Ad Hoc de la junta.


Sr. Lorenzo Georvane Fajardo Guamán
Presidente


Sr. Ángel Guillermo Pérez Peña
Secretario